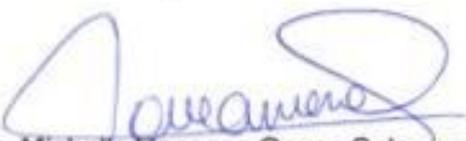
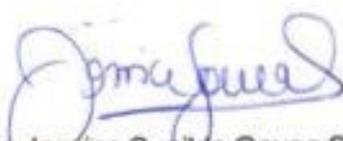


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
POYNTING S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Enero de 2014 se reúnen a las 10H30 en el local de la compañía Poynting S.A., ubicadas en las calles Aguirre No. 1123 entre Pio Montufar y Pedro Moncayo los socios de la compañía la Srta. Jessica Sunilda Govea Solorzano propietaria de cuatrocientas participaciones y la Srta. Michelle Vanessa Govea Solorzano, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y que se haya totalmente pagado, convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos: 1) Informe de la Gerente General de la Compañía y del Comisario por el ejercicio económico del año 2013. 2) Balance general de cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2013. 3) Flujo de Efectivo del año 2013. 4) Estado de Cambios en el Patrimonio. Preside la Junta la Srta. Michelle Vanessa Govea Solorzano y actúa como Secretaria la suscrita Gerente General la Srta. Jessica Sunilda Govea Solorzano.- Antes de instalar la Junta, se forma la lista de los asistentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que es suscrito por la Presidenta y la Secretaria de la reunión, se manda agregar al expediente del Acta.- Instalada la junta, la Presidenta pone a consideración de las Socias el primer punto del objeto de la reunión.- Se da lectura al informe de la Gerente General de la Compañía y del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.- Inmediatamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al Balance General y a la cuenta Pérdidas y Ganancias, además del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.- Intervienen las socias y luego de varias celebraciones por unanimidad la Junta, resuelve aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la misma y los Estados de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio del año 2013.- Se deja constancia que en la aprobación del Balance General, la socia Srta. Jessica Sunilda Govea Solorzano se abstuvo de votar por su condición de administradora.- Seguidamente la Junta procede a tratar sobre las utilidades del ejercicio, recomendando que se debe dejar como utilidades no distribuidas, a fin de poder enjuagarlas con pérdidas posteriores. Los documentos que han sido conocidos por esta junta, se mandan agregar al expediente del Acta.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11H30, concediéndose una hora de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 12H30, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Srta. Michelle Vanessa Govea Solorzano
Presidenta


Srta. Jessica Sunilda Govea Solorzano
Secretario